

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TERAPIA  
OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA DE TALAVERA DE LA REINA**

**ACTA Nº 5**

**27 de marzo de 2012 a las 12:10 horas**

**Asisten a la reunión:**

Dña. Begoña Polonio López  
Dña. Beatriz Martín del Campo  
Dña. Beatriz Rodríguez Martín  
Dña. María del Carmen Zabala Baños  
Dña. Gema de las Heras Mínguez  
D. Jorge Manuel Neira Barba  
D. Juan Fernando Hernández Lira

Excusan su asistencia a la reunión Dña. Dulce María Romero Ayuso, D. Pedro Loarte Fernández, Dña. Marta Labrador Gómez, Dña. María del Rocío Sánchez López y D. Jorge Arenas de la Cruz

Dentro del **orden del día** está el único punto:

- Elaborar y completar de forma urgente el informe de seguimiento de los títulos de Grado de Logopedia y Enfermería.

Debido a la circunstancia con respecto a la elaboración de forma urgente del informe de calidad y seguimiento de los títulos de Grado de Logopedia y Enfermería, se ha repartido el trabajo de actualización y elaboración de los citados informes.

Se revisará todos los puntos del informe de cada titulación. Con respecto al informe de Grado de Logopedia, el punto 4.4 se encargan de completarlo Beatriz Martín y Gema de las Heras al conocer de primera mano la titulación, los puntos 9, 10 11 y 12 serán elaborados por los miembros de la Comisión.

Begoña Polonio nos informa que se debe enviar al Vicerrectorado de Docencia, el cuerpo del informe, la hoja de recogida de información con los enlaces a web que hay en la titulación, y los datos de los Trabajos Fin de Grado con el informe del Director y el Acta.

Con respecto al punto 10.1 (hoja de recogida de información de los enlaces a página web) de ambos informes el encargado de recopilar la información será Juan Fernando Hernández.

Una vez elaborado se enviará a Begoña para revisar, dar formato y posterior envío al Vicerrectorado de Docencia.

Jorge M. Neira pregunta sobre la situación de urgencia y la consideración de hacer constar en los informes las quejas, sugerencias y reclamaciones. Se debate sobre el tema, aportando los miembros de la Comisión diferentes puntos de vista. Se acuerda posponer la discusión y toma de decisiones sobre el procedimiento, dada la urgencia que tenemos para finalizar y entregar los informes en plazo, a una próxima reunión, en la que se incluirá como punto del orden del día.

Será enviada la documentación por correo electrónico y posteriormente se enviará para su publicación en la página web de la Facultad.

Es deseo de la Comisión que, a partir de ahora, se programen reuniones periódicas de carácter ordinario, en la que se puedan ver puedan tratar los asuntos propios de la Comisión con un poco más de tiempo.

A las 13,15 horas, se da por finalizada la reunión.